

6. PARÁMETROS MEDIOAMBIENTALES SENSIBLES

6.1 INTRODUCCIÓN

Con el objeto de integrar las actividades de gestión de residuos en las actividades desarrolladas en el archipiélago, promoviendo la competitividad económica de la isla de Tenerife y fomentando la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos, se analizan cómo repercutirán en el entorno ambiental de la isla las alternativas de gestión a estudio.

El fin del análisis de dichas alternativas es asegurar el adecuado tratamiento de las diferentes tipologías de residuos generadas para:

Reducir la producción de residuos.

Incrementar la utilización y el reciclaje.

Minimizar los rechazos del tratamiento de residuos destinados a vertederos.

Maximizar la valorización de residuos.

Establecer los requerimientos territoriales de las distintas instalaciones para la gestión de los residuos.

Articular y hacer efectivo el principio de quien contamina paga.

Previamente a la definición de los parámetros medioambientales sensibles y a cuyo análisis se procederá en la Memoria Ambiental, es importante tener en cuenta el Plan Insular de Ordenación de Tenerife.

Este define un modelo de distribución de usos en la isla mediante la división de su territorio teniendo en cuenta sus características geográficas, morfológicas y las actividades que actualmente sustentan o pueden sustentar.

Una vez que se tienen en cuenta las divisiones territoriales de la isla, hay que analizar la importancia que adquiere la condición insular de Tenerife debido a que esta condición acentúa los efectos negativos de determinados factores como la creciente densidad demográfica y el modelo económico basado en el turismo.

Por otro lado, esta condición insular, junto a su situación geográfica, su gradiente térmico altitudinal y su relieve volcánico ha favorecido la evolución de nuevas especies endémicas de animales y vegetales, albergando un patrimonio natural de gran valor.

De esta manera, y con el fin de determinar las interacciones ecológicas o ambientales relevantes para preservar los ecosistemas de Tenerife, a continuación se detallan los parámetros medioambientales sensibles de la isla:

| PARÁMETROS MEDIOAMBIENTALES SENSIBLES |
|---|
| El Medio Físico |
| La Geología |
| La Geomorfología |
| La Edafología |
| La Climatología |
| La Vegetación y Flora |
| La Fauna |
| La Hidrología Superficial y Subterránea |
| Los Espacios Naturales Protegidos |
| La Calidad Paisajística |
| El Patrimonio Histórico |
| Los Yacimientos Arqueológicos |

6.2 EL MEDIO FÍSICO

Determinado por la naturaleza volcánica de la isla, a la que dota de singularidades referidas a la estructura del suelo y a su orografía. Igualmente, la presencia del volcán Teide marca una clara zonificación climática altitudinal en cuatro zonas, influida a su vez por los vientos aliseos.

6.3 LA GEOLOGÍA

La geología de la isla de naturaleza volcánica, ha dado lugar a una serie de estratos volcano-sedimentarios que determina, junto a la geomorfología y geología de la isla, la sensibilidad de los suelos a contaminaciones por percolación de aguas contaminadas o vertidos accidentales de productos o materiales contaminantes.

6.4 LA GEOMORFOLOGÍA

La geomorfología de Tenerife resulta de la actividad volcánica junto con la acción erosiva del viento y del agua. La dinámica fluvial ha dado lugar a numerosos barrancos que constituyen la red de drenaje superficial y que, debido al régimen de precipitaciones de la isla, presentan una morfología torrencial. Por otro lado, y debido a la acción erosiva del mar, la isla presenta gran cantidad de acantilados rocosos y abruptos entre playas de cantos y arena.

6.5 LA EDAFOLOGÍA

La edafología de Tenerife se caracteriza por estar constituida por materiales que, al tener una edad relativamente baja, tiene un escaso grado de meteorización lo cual unido a su elevada pendiente ha dificultado la disponibilidad de los mismos para actividades agrícolas o ganaderas.

6.6 LA CLIMATOLOGÍA

La climatología de Tenerife está condicionada por la latitud propia de climas subtropicales, su abrupto relieve que favorece la aparición de microclimas y regímenes especiales de lluvia y las corrientes oceánicas de la isla.

6.7 LA VEGETACIÓN Y FLORA

La vegetación y flora está determinada por diferentes pisos bioclimáticos con zonas de escaso estrato arbóreo o zonas donde abundan los matorrales. También está determinada por la climatología, ya que el sur de la isla, mucho más seco que el norte, hace que la vegetación varíe mucho.

6.8 LA FAUNA

La fauna se ha visto influida por la orografía, vientos, influencia marina, etc... que han determinado la existencia de numerosos ecosistemas en la Isla de Tenerife. Por otro lado, y debido al aislamiento que determina el carácter insular de Tenerife, hace que el entorno sea muy frágil a las adversidades. De cualquier manera han evolucionado gran cantidad de especies animales y vegetales endémicas, entre las que destacan aves nidificantes y especies más o menos exclusivas en zonas altas de montaña.

6.9 LA HIDROLOGÍA SUPERFICIAL Y SUBTERRÁNEA

La hidrología superficial y subterránea es también determinante, ya que constituye uno de los parámetros más sensibles en cuanto a la contaminación de los acuíferos si no se realizan medidas preventivas y protectoras que eviten la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas. La isla presenta debido a la porosidad del terreno, cauces fluviales temporales, que a su vez están determinados por el régimen variable de lluvias.

6.10 LOS ESPACIOS NATURALES PROTEGIDOS

Los espacios naturales protegidos son otro de los parámetros medioambientales sensibles sobre todo teniendo en cuenta que casi el 45% de la superficie de la isla de Tenerife está sujeta a protección. Esto delimita las áreas en las que se pueden construir instalaciones, así como los usos y aprovechamientos admitidos en las distintas zonas en función del nivel de protección definido.

6.11 LA CALIDAD PAISAJÍSTICA

La calidad paisajística debido al carácter volcánico, abrupta orografía y variedad de climas es muy alta en la isla ya que esta combinación de factores ha dado como resultado múltiples paisajes y morfologías que a su vez influyen directamente en la riqueza de ecosistemas con flora y fauna endémica de la isla.

Por ello la importancia de elegir zonas en las que la construcción de las instalaciones no produzca una degradación de la calidad paisajística, a la vez que mitigar la afección de las instalaciones en el paisaje mediante la integración de las mismas en el terreno mediante su diseño.

6.12 EL PATRIMONIO HISTÓRICO

El patrimonio histórico de la Isla es importante, destacando la candidatura a la declaración de Patrimonio Mundial de la Humanidad del casco histórico de San Cristóbal de La Laguna. Este patrimonio generalmente está englobado en los núcleos urbanos, por lo que la construcción de instalaciones para la gestión de los residuos en un complejo apartado de los núcleos va a producir afecciones negativas.

6.13 LOS YACIMIENTOS ARQUEOLÓGICOS

Los yacimientos arqueológicos se encuentran dispersos por la isla y al igual que el Patrimonio Histórico, se encuentran en núcleos poblacionales. De cualquier manera este parámetro es importante ya que durante la ejecución de las obras siempre pueden aparecer restos arqueológicos.

La importancia que conlleva identificar los parámetros medioambientalmente sensibles es poder determinar el grado de afección que puede producir la construcción de diversas instalaciones de gestión de residuos en áreas concretas de la isla para cada una de las alternativas estudiadas, para lo cual se analizará la afección de los procesos de gestión al medio ambiente, entendiéndose como tales:

Afección a la calidad del aire.

Afección a la calidad del suelo.

Afección a la calidad del agua.

Ruidos.

Olores.

Sensibilidad y diversidad ecológica.

Recursos arqueológicos e históricos.

Calidad visual.

Calidad de vida.

De esta manera se definirá si la interacción entre los parámetros sensibles y las afecciones al medio producidas por las diversas actividades de gestión van a producir un impacto negativo que haga pensar una nueva ubicación de las instalaciones o nuevas alternativas de gestión.

Igualmente se establecerán medidas correctoras y preventivas que permitan disminuir los efectos negativos generados por el desarrollo de las actividades de gestión en el medio ambiente.